

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0324
SALTA, 20 de abril de 2009
Expediente N° 10.898/08

VISTO:

Las actuaciones relacionadas con la solicitud de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura Diversidad Biológica I de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la Dra. Mónica Salusso solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" de la citada cátedra.

Que la Escuela de Biología y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicho pedido, conformándose la Comisión Asesora con el Tribunal Evaluador de la materia.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la cátedra **DIVERSIDAD BIOLÓGICA I** de la Escuela de Biología.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad e Inscripción:** Del 27 de abril al 14 de mayo de 2009 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular actualizado.
- c) **Cierre de Inscripción:** 14 de mayo de 2009 a Hs. 13:00.
- d) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 15, 18 y 19 de mayo de 2009.
- e) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 20 y 21 de mayo de 2009.
- f) **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** 22 de mayo de 2009 a Horas 10:00.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0324
SALTA, 20 de abril de 2009
Expediente N° 10.898/08

Titulares: **Dra. María Mónica SALUSSO**
 Dra. Liliana Beatriz MORAÑA
 Lic. Claudia Nidia BORJA

Suplentes: **Lic. Norma Rebeca ACOSTA**
 Dra. Olga Gladys MARTÍNEZ
 Lic. María Luisa BONOMO de VILLA

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales